

## ¿Cómo verificar un radicado de apostilla?

## Ingresar a <u>https://servicios.supernotariado.gov.co/</u>





Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023



## Seleccione la opción "Radicación de Apostillas" y posteriormente dar clic en "Acceder"



Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023



## Ingrese el número de radicado de la Apostilla y valide que el documento sea el correcto

₿ <mark> </mark> GOV.	со		EN	
SNR	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	Buscar	Inicio	
Superintendencia	a de Notariado y Registro Servicios PQRSD Consulta PQRSD Cha Ingrese número de radicad	<sup>at</sup> lo de la		
	Apostilla.			

Finalmente ingrese a la página de la cancillería

https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx y finalice su proceso de apostilla.

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023